



**AUTORIZA FONDOS A RENDIR
PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER.**

Vallenar,

DECRETO EXENTO N° 004257

VISTOS :

- Orden de pedido N° 314 de fecha 3 de Diciembre de 2019 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$100.000.- a nombre de Karina Zarate Rodríguez [REDACTED] Director de Desarrollo Comunitario por concepto de caja chica gastos de traslados del equipo de trabajo mes de Diciembre 2019 Programa Centro de la Mujer Sernam.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-180-000-000 " Sernam Centro de la Mujer".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARIAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia.

NFR/PLT/pph.-